

CUOTAS DE SOCIO AÑO 2025

CUOTAS PARA ASOCIARSE 2025

El asesoramiento gratuito está incluido en todos los Servicios de la Asociación.

CUOTA DE ENTRADA VITALICIA	SERVICIO	CUOTA	COBRO
TARIFA FIJA	Cuota de entrada válida de por vida y personal para el empresario.	69 €	Una sola vez
CUOTA DE ASOCIADO	SERVICIO	CUOTA	COBRO
Bar, Restaurante, Cafetería, Hotel rural	Asesoramiento completo incluido. Incluye todos los servicios y ventajas que ofrece la Asociación. GRUPO 1 y 2	148 € 148 €	02- ene 01 - jul.
Pub, Bar Especial, Hotel sin Restaurante (sólo alojamientos)	Asesoramiento completo incluido. Incluye todos los servicios y ventajas que ofrece la Asociación. GRUPO 3	183€ 183€	02- ene 01 - jul.
Discoteca, Sala de Fiesta, Café Teatro, Hotel con A&B	Asesoramiento completo incluido. Incluye todos los servicios y ventajas que ofrece la Asociación. GRUPO 4	223 € 223 €	02- ene 01 - jul.

CUOTAS SERVICIOS DPTO. LABORAL 2025

POR EMPRESA	SERVICIO	CUOTA	COBRO
TARIFA FIJA	Gestión laboral del establecimiento: Retenciones, Contratos, Finiquitos, Altas y Bajas, T-10 etc. Gestión de subvenciones por contratación laboral.	17,77€ (IVA incluido)	Mensual
POR TRABAJADOR	SERVICIO	CUOTA	COBRO
TARIFA FIJA	Gestión laboral completa: Altas y bajas, Contratos, Finiquitos, Altas y Bajas, T-10 etc. Gestión integral para legalizar los trámites para extranjeros.	13,09 € (IVA incluido)	Mensual
PRIMAS DE SEGURO DE VIDA EMPLEADOS	SERVICIO	CUOTA	COBRO
TARIFA POR EMPLEADO (CON DESCUENTO ESPECIAL)	Seguro de Vida válido para cualquier edad o sexo.	39 €	Anual

CUOTAS DPTO. FISCAL Y CONTABLE 2025

AUTONOMOS	SERVICIO	VOLUMEN	CUOTA	COBRO
DECLARACION IRPF/PATRIMONIO	Anualmente seguimiento y confección IRPF	No aplicable	85 € (IVA incluido)	Junio
PERSONAS FISICAS: En estimación directa simplificada	SERVICIO	VOLUMEN	CUOTA	COBRO
TARIFA NORMAL	Impuestos trimestrales (IVA-IRPF)	operaciones de ventas (IVA incluido) < 300.000€/año	83,77€/mes (IVA incluido)	Trimestral
TARIFA MEDIA	Impuestos trimestrales (IVA-IRPF)	operaciones de ventas (IVA incluido) entre 300.000 € - 450.000 €/año	126,73 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
TARIFA SUPERIOR	Impuestos trimestrales (IVA-IRPF)	operaciones de ventas (IVA incluido) entre 450.000 € - 660.000 €/año	153,24 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
PERSONAS FISICAS: En estimación Directa normal	SERVICIO	VOLUMEN	CUOTA	COBRO
TARIFA TRAMO < 660.000 €	Impuestos trimestrales (IVA-IRPF)	operaciones de ventas (IVA incluido) < 660.000 €/año	175,27 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
TARIFA TRAMO 660.000 – 800.000 €	Impuestos trimestrales (IVA-IRPF)	operaciones de ventas (IVA incluido) entre 660.000 € - 800.000 €/año	221,53 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
TARIFA TRAMO 800.000 – 1.000.000€	Impuestos trimestrales (IVA-IRPF)	operaciones de ventas (IVA incluido) entre 800.000 € - 1.000.000 €/año	242,09 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
SUPERIOR A 1.000.000 €	Impuestos trimestrales (IVA-IRPF)	operaciones de ventas (IVA incluido) superior a 1.000.000 €/año	A consultar	Trimestral
SOCIEDADES LIMITADAS	SERVICIO	VOLUMEN	CUOTA	COBRO
TARIFA TRAMO < 500.000 €	Contabilidad Gral., Impuesto Sociedades, Registro Mercantil	operaciones de ventas (IVA incluido) < 500.000 €/año	227,47 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
TARIFA TRAMO 500.000 – 800.000 €	Contabilidad Gral., Impuesto Sociedades, Registro Mercantil	operaciones de ventas (IVA incluido) entre 500.000 € - 800.000 €/año	264,70 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
TARIFA TRAMO 800.000 – 1.000.000 €	Contabilidad Gral., Impuesto Sociedades, Registro Mercantil	operaciones de ventas (IVA incluido) entre 800.000 € - 1.000.000 €/año	333,36 €/mes (IVA incluido)	Trimestral
SUPERIOR A 1.000.000 €	Contabilidad Gral., Impuesto Sociedades, Registro Mercantil	operaciones de ventas (IVA incluido) superior a 1.000.000 €/año	A consultar	Trimestral

CUOTAS OTROS SERVICIOS

DEVOLUCIONES DE IVA	SERVICIO	CUOTA	COBRO
	Trámites ante la Hacienda Foral para recuperar la cantidad de IVA a favor	A consultar	Una sola vez
SUBVENCIONES	SERVICIO	CUOTA	COBRO
% sobre importe de la subvención conseguida	Búsqueda y obtención de todo tipo de subvenciones: para equipamiento, internet-web etc.	Máx. 15%	Una sola vez
DPTO. JURÍDICO	SERVICIO	CUOTA	COBRO
El asesoramiento es totalmente gratuito	Honorarios con descuentos especiales para pleitos, procesos judiciales etc.	Según asunto	Una sola vez

***NOTAS:**

- ✓ El resto de servicios y ventajas están incluidos en la cuota anual de socio, o se presupuestan según petición y tipo de proyecto.
- ✓ En el caso de los hoteles y pensiones se realizará un presupuesto personalizado.
- ✓ Para realizar presupuesto detallado con cada asociado que sea sociedad limitada o persona física en estimación directa normal se solicitará balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias con datos al último trimestre cerrado del año en curso, así como balance y cuenta de pyg del año anterior cerrado
- ✓ Para los asociados que sean personas físicas y comunidades de bienes que tributen en el régimen de estimación directa simplificada se solicitarán los libros registros de facturas emitidas y recibidas de los últimos trimestres cerrados del año en curso, así como el 390 y anexo en renta del año anterior cerrado